



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Estado Mayor Central del Ejército



Obras de utilidad

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 4 de enero de 1951 (D. O. número 23), se declara de utilidad para el Ejército la obra titulada «Escritores Militares contemporáneos», de la que es autor el teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, don Fernando de Salas López.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ESCUELA POLITECNICA DEL EJERCITO

Bajas

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 105 del Reglamento para el Régimen Interior de la Escuela Politécnica del Ejército, causa baja a voluntad propia en dicho Centro de Enseñanza como alumno del primer año del Curso Preparatorio, el teniente ayudante de Construcción y Electricidad D. Angel Pérez Pérez, pasando a la situación de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



CURSO ECUESTRE DE PERFECCIONAMIENTO

Queda sin efecto la designación como alumno del Curso Ecuestre de Perfeccionamiento, realizada por Orden de 29 de agosto pasado (D. O. número 198) del teniente de Artillería don Félix Bertrán de Lis Gordillo, con destino en el Grupo de Artillería a Lomo LXI de la División de Montaña «Navarra» núm. 6, por no permitir su asistencia al mismo las necesidades del Servicio.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



ACADEMIA AUXILIAR MILITAR

Bajas

Causa baja, a voluntad propia, en la Academia Auxiliar Militar, como alumno del Curso Preparatorio para ingreso en la Academia General Militar, el alférez de complemento de Infantería D. Francisco Gómez Roda, pasando a la situación de disponibilidad «ajena al servicio activo» afecto al C. M. R. del Regimiento de Infantería Tetuán núm. 14, del que procede.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 87 y 120 del Reglamento para el Régimen Interior de la Academia Auxiliar Militar, causan baja en la misma, como alumnos del Curso Preparatorio para ingreso en la

Academia General Militar, a petición propia, los alférezes de complemento de Ingenieros que a continuación se relacionan, quedando en la situación «ajena al servicio activo» afectos al C. M. R. que se indica para cada uno de ellos.

Don Braulio Echegaray Ibáñez de Aldecoa, nombrado alumno de la Academia Auxiliar por Orden de 9 de septiembre de 1965 (D. O. núm. 208), afecto al C. M. R. del Regimiento de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles.

Don Carlos Arnaiz Ronda, nombrado alumno de la Academia Auxiliar por Orden de 12 de septiembre de 1966 (D. O. núm. 210), afecto al Centro de Movilización y Reserva del Regimiento de Zapadores Ferroviarios.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INSTRUCCION PREMILITAR SUPERIOR

Ascensos

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 222, de fecha 30 de septiembre de 1967.

Infantería

- 2.232.—D. Jesús Nieto Fernández.
- 2.233.—D. Francisco Martínez Rivera.
- 2.234.—D. José Ovies Fernández.
- 2.235.—D. Juan Icardo Campos.
- 2.236.—D. José Avellana Fontanella.
- 2.237.—D. Luis Olea Gragera.
- 2.238.—D. Mariano Zabala Alonso.
- 2.239.—D. Jorge Alonso Oliva.
- 2.240.—D. Joaquín Carceller Uriarte.
- 2.241.—D. Joaquín Armahanzas Sodupe.
- 2.242.—D. Carlos Vinuesa Salto.
- 2.243.—D. Angel Izcuez Montejo.
- 2.244.—D. Juan Orozco Torres.
- 2.245.—D. Miguel Gusiñer Canadell.

- 2.246.—D. Juan de la Cámara Mendi-
zabal.
- 2.247.—D. José Mayor Escribano.
- 2.248.—D. Antonio Alférez Callejón.
- 2.249.—D. José Pascual Codoso.
- 2.250.—D. Manuel Mir Tomás.
- 2.251.—D. Juan Ayala Pedreira.
- 2.252.—D. Fernando Arocena González.
- 2.253.—D. Vicente Alvarez Palenzuela.
- 2.254.—D. Antonio Domínguez Bode-
guero.
- 2.255.—D. Francisco Navarrete Qui-
josa.
- 2.256.—D. Ángel Oñorbe Aldecoa.
- 2.257.—D. Carlos Coscarón Bernabé.
- 2.258.—D. Miguel Martínez Oller.
- 2.259.—D. Alfonso Rodríguez García.
- 2.260.—D. Alberto Blas Martín.
- 2.261.—D. José Santaularia Segura.
- 2.262.—D. Leandro Fernández-Jardón
Sánchez.
- 2.263.—D. Norberto Tena Benítez.
- 2.264.—D. José Pérez Piaya y García.
- 2.265.—D. Leopoldo Airas Barreal.
- 2.266.—D. José Sanz Aragón.
- 2.267.—D. Antonio Martínez Hernán-
dez.
- 2.268.—D. Enrique Alcorta Martín.
- 2.269.—D. Jorge Fernández Alonso.
- 2.270.—D. Cándido Cubero Jiménez.
- 2.271.—D. Serafín Fanjul García.
- 2.272.—D. José Riestra de la Fuente.
- 2.273.—D. José Muñoz Aguacil.
- 2.274.—D. Alvaro Espinós Borrás de
Quadras.
- 2.275.—D. Diego Romero Domínguez.
- 2.276.—D. Luis Gómez Tobar.
- 2.277.—D. Néstor Hernández Trujillo.
- 2.278.—D. Ceferino Mendálo Cervero.
- 2.279.—D. Antonio Hernández López.
- 2.280.—D. Rafael Martín Martínez.
- 2.281.—D. José Igea Jardiel.
- 2.282.—D. José Cancillo Pérez.
- 2.283.—D. Eulalio Díaz Muriel.
- 2.284.—D. Manuel Aguilar Rojas-Mar-
cos.
- 2.285.—D. Pedro Ricart Florensa.
- 2.286.—D. Antonio Lage Tesouro.
- 2.287.—D. Emilio Fernández Galiano.
- 2.288.—D. Longinos Alonso Hernández.
- 2.289.—D. José Llisteras Piñero.
- 2.290.—D. Antonio Vidal Pagés.
- 2.291.—D. Juan Bárcena Crespo.
- 2.292.—D. Manuel García García.
- 2.293.—D. Francisco Mico Alós.
- 2.294.—D. Luis Simón Delgado.
- 2.295.—D. José Berniell Trota.
- 2.296.—D. Francisco Lojo Aller.
- 2.297.—D. Jenaro Ripoll Pazos.
- 2.298.—D. Juan Lecumberri Arrieta.
- 2.299.—D. Vicente Casola Sociats.
- 2.300.—D. Armando Pérez Aguiar.
- 2.301.—D. José Zubizarreta Raimún-
dez.
- 2.302.—D. Antonio López González.
- 2.303.—D. Enrique González Gómez.
- 2.304.—D. Francisco Orts Serrano.
- 2.305.—D. José Rozalén Medina.
- 2.306.—D. Mariano Gutiérrez Berredí.
- 2.307.—D. Alvaro García Martín.
- 2.308.—D. Pedro Caballero Pelegrín.
- 2.309.—D. José Cámara Velasco.
- 2.310.—D. José Miñarro Gálvez.
- 2.311.—D. José Azaola Rodríguez-Es-
plua.
- 2.312.—D. Joaquín Mantecas Piñuela.
- 2.313.—D. Santiago González Escudero.
- 2.314.—D. Manuel Martínez Portugués.
- 2.315.—D. José Pascual Vidal.
- 2.316.—D. Juan Lamsfus López.
- 2.317.—D. Luis Fernández Fernández.
- 2.318.—D. José García Perea.
- 2.319.—D. Justino Serrano Francés.
- 2.320.—D. Francisco Sinovas Mate.
- 2.321.—D. Feliciano López Sánchez.
- 2.322.—D. Justiniano Luengo Trínida.l.
- 2.323.—D. José Aranega Lugo.
- 2.324.—D. Antonio Moreno Andrade.
- 2.325.—D. José Bueno Montoya.
- 2.326.—D. Santiago Pelayo Pardo.
- 2.327.—D. Enrique Alvarez González.
- 2.328.—D. José Gómez Berjón.
- 2.329.—D. Benjamín Alonso Miranda.
- 2.330.—D. Ramón Carbonell Juanhuix.
- 2.331.—D. Juan García Solaz.
- 2.332.—D. José Martín González.
- 2.333.—D. Gabriel Coullaut Ariño.
- 2.334.—D. José Albertos Fernández-
Corredor.
- 2.335.—D. José Gómez Martínez.
- 2.336.—D. José Villar Trillo.
- 2.337.—D. Fernando Alarcón Veira.
- 2.338.—D. Jenaro Galán Caballero.
- 2.339.—D. José Figueroa Parra.
- 2.340.—D. Rafael Masía Martorell.
- 2.341.—D. José Bellido Botella.
- 2.342.—D. José López Herrerías.
- 2.343.—D. Roberto Gardey Rus.
- 2.344.—D. Vicente Nebot Martell.
- 2.345.—D. Guillermo Feal Veira.
- 2.346.—D. Alberto Delgado del Cura.
- 2.347.—D. Patricio Pérez Padrón.
- 2.348.—D. Alberto Zabala Aristi.
- 2.349.—D. José Sala Félix.
- 2.350.—D. Vicente Santana Aparicio.
- 2.351.—D. Carlos Cremades Marco.
- 2.352.—D. Leopoldo García-Pando Yé-
benes.
- 2.353.—D. Manuel Varón Mora.
- 2.354.—D. Pedro Alomar Cardell.
- 2.355.—D. Francisco Gallástegui Pin-
zolas.
- 2.356.—D. Juan Amate Blanco.
- 2.357.—D. Jesús Baz Arroyo.
- 2.358.—D. Salvador Torres Yagüe.
- 2.359.—D. Luis Castellanos Bofarull.
- 2.360.—D. Elías Gómez Cabrera.
- 2.361.—D. Mario Otero Iglesias.
- 2.362.—D. Mario Arines Mora.
- 2.363.—D. Luis Rodríguez-Guilarte Vi-
llar.
- 2.364.—D. Eduardo López Ortega.
- 2.365.—D. Juan Esplá Molina.
- 2.366.—D. Victor Barañano Acha.
- 2.367.—D. Ricardo Razola García.
- 2.368.—D. José Miguel Briongos.
- 2.369.—D. José Maldonado Sánchez.
- 2.370.—D. Juan Diego Torcidal.
- 2.371.—D. Cecilio Paniagua García.
- 2.372.—D. Ramón Pérez Carrión.
- 2.373.—D. José Salanueva Pascual.
- 2.374.—D. Francisco Navasa Anadón.
- 2.375.—D. Antonio Valencia Prieto.
- 2.376.—D. Miguel Martín Moreno.
- 2.377.—D. Gregorio Granados Merodio.
- 2.378.—D. Antonio Soteras García.
- 2.379.—D. Luis Alonso Hohenliter.
- 2.380.—D. José Antepará Erocreea.
- 2.381.—D. Francisco García Peñuela
Negrón.
- 2.382.—D. Jesús Pascual de la Huerga.
- 2.383.—D. Eduardo Alcázar Manzano.
- 2.384.—D. Rafael Fernández Flores.
- 2.385.—D. Ignacio Sagaz Temprano.
- 2.386.—D. Juan Villar Trillo.
- 2.387.—D. Javier Sánchez Caro.
- 2.388.—D. Luis Costa Anglés.
- 2.389.—D. Miguel Lara Plaza.
- 2.390.—D. Luis Caro Díez.
- 2.391.—D. Javier Maestre Lasarte.
- 2.392.—D. Francisco Manuel Mampo-
so Martín-Buitrago.
- 2.393.—D. Manuel García Fernández.
- 2.394.—D. Jenaro Bernal Bernal.
- 2.395.—D. Daniel Cabrera Carrera.
- 2.396.—D. Manuel Palacio Cespedes.
- 2.397.—D. Albino Loma García.
- 2.398.—D. José Jimeno Martínez.
- 2.399.—D. José Nieto Descalzo.
- 2.400.—D. Rafael Atienza Medina.
- 2.401.—D. Norberto Rosas Caruana.
- 2.402.—D. Enrique Rocha Casas.
- 2.403.—D. Ramón Niube Daniel.
- 2.404.—D. Jenaro Sanz Cervera.
- 2.405.—D. José Sánchez de la Torre.
- 2.406.—D. Antonio Sierra García.
- 2.407.—D. José Linares Díaz.
- 2.408.—D. José Turro Junca.
- 2.409.—D. Pedro López Mascarós.
- 2.410.—D. Félix Villanueva Gallego.
- 2.411.—D. César Casado Blanco.
- 2.412.—D. Isidoro Azorín Abanto.
- 2.413.—D. José Alvarez Rico.
- 2.414.—D. Luis Figaredo Pérez.
- 2.415.—D. Julio Enriquez Broncano.
- 2.416.—D. Pedro Peña Terán.
- 2.417.—D. Enrique Riopérez Carmena.
- 2.418.—D. Juan Lliarena - Avellaneda
Mesa.
- 2.419.—D. José Dufol Pallarés.
- 2.420.—D. José Villalobos Domínguez.
- 2.421.—D. Miguel Sánchez-Friera Gon-
zález.
- 2.422.—D. Francisco Ramírez Sañudo.
- 2.423.—D. Juan Fernández Valdés Pé-
rez.
- 2.424.—D. Juan Ferrés Torres.
- 2.425.—D. José Zugasti Yarza.
- 2.426.—D. Jesús Ahijón Calleja.
- 2.427.—D. Pedro Olivás Cuesta.
- 2.428.—D. Rufino López Revilla.
- 2.429.—D. Juan Lomeña Vázquez.
- 2.430.—D. Adolfo Alvarez González.
- 2.431.—D. Alfonso Pinedo Noruega.
- 2.432.—D. Alvaro Pons García.
- 2.433.—D. Antonio Fontán Gamarra.
- 2.434.—D. Enrique García Hidalgo.
- 2.435.—D. Eliseo Pascual Gómez.
- 2.436.—D. Francisco Cuervo Troche.
- 2.437.—D. Joaquín Sánchez Llorc.
- 2.438.—D. Juan García Martín.
- 2.439.—D. Francisco Calero Calero.
- 2.440.—D. Ramón Paniagua Redondo.
- 2.441.—D. Alfredo Bonnet Serret.
- 2.442.—D. Javier Salaberría Amesti.
- 2.443.—D. Jesús Bernués Fañanas.
- 2.444.—D. César Lorenzana Alvarez.
- 2.445.—D. José García Villanueva.
- 2.446.—D. Rafael Cristóbal Valdor.
- 2.447.—D. Jaime Martín Martín.
- 2.448.—D. Enrique Clariana Bonmati.
- 2.449.—D. Manuel Ruiz-Constantino
Burgos.
- 2.450.—D. Antonio González Caballero.
- 2.451.—D. Marcelino Rodríguez Donis.
- 2.452.—D. Luis Arechederra Ranzadi.
- 2.453.—D. José de Francías Valero.
- 2.454.—D. Salvador Carlos Dasi.
- 2.455.—D. Alfonso Martínez-Luengas y
Oribe.
- 2.456.—D. Miguel Palomero Luczas.
- 2.457.—D. Juan Mallafre Gay.
- 2.458.—D. Joaquín Durban Colubi.
- 2.459.—D. Eliseo Cordobés Tapia.
- 2.460.—D. Julián Martín Arias.
- 2.461.—D. Antonio López Lobeto.
- 2.462.—D. Miguel Fujol Fece.
- 2.463.—D. Manuel Muñiz Córdón.
- 2.464.—D. Luis López-Durán Stern.
- 2.465.—D. Francisco Sola Echarte.
- 2.466.—D. José Moreno García.

2.467.—D. José María Arévalo Riera.
 2.468.—D. Antonio Boronat Calatayud.
 2.469.—D. José Espejo Gómez.
 2.470.—D. Mariano Elvira Martín.
 2.471.—D. José García Adaro.
 2.472.—D. José Duaso Cruchaga.
 2.473.—D. José Llanera González.
 2.474.—D. Antonio Jimeno Sanz.
 2.475.—D. José de la Torre de la Torre.
 2.476.—D. José Rodríguez-Miñón Cifuentes.
 2.477.—D. Julio Rodríguez Muñoz.
 2.478.—D. Orencio Garcés Coll.
 2.479.—D. Domingo de Torres Pérez.
 2.480.—D. Pedro Morellón Arias.
 2.481.—D. Juan Allende del Campo.
 2.482.—D. Luis Mir Teixidor.
 2.483.—D. José Jiménez Burkhardt.
 2.484.—D. Enrique Prieto Franco.
 2.485.—D. Guillermo de la Rocha Puigmal.
 2.486.—D. José Carbón Maceiras.
 2.487.—D. Jaime Olle Goig.
 2.488.—D. Joaquín Almela Mengual.
 2.489.—D. Eloy Ruiloba Santana.
 2.490.—D. José Alvarez Vieitez.
 2.491.—D. Andrés Hernández Méndez.
 2.492.—D. Luis Boya Soler.
 2.493.—D. José Izquierdo Planells.
 2.494.—D. José García Guzmán.
 2.495.—D. Emilio Maganto Pavón.
 2.496.—D. Luis Sánchez-Friera González.
 2.497.—D. Gonzalo Calvo Tapia.
 2.498.—D. José Arias Muñoz.
 2.499.—D. Luciano García Matas.
 2.500.—D. Manuel Domínguez Rodríguez.
 2.501.—D. Jesús Sánchez Caro.
 2.502.—D. Andrés Francesch Moya.
 2.503.—D. Julio Morell Trujillo.
 2.504.—D. Ricardo Román Castillo.
 2.505.—D. José Urizarna Martínez.
 2.506.—D. Francisco Mateo Bardajil.
 2.507.—D. Ernesto Mardónes Martínez.
 2.508.—D. Francisco Escamez García.
 2.509.—D. Agustín Cabrero Villamayor.
 2.510.—D. Javier López Polín Méndez de Vigo.
 2.511.—D. Jorge Justo Vázquez-Alvarez.
 2.512.—D. José Roig Alsina.
 2.513.—D. Juan Mengual Lull.
 2.514.—D. Pedro Negrín Romero.
 2.515.—D. Francisco Hijas Fernández.
 2.516.—D. Victoriano Gallego Gallego.
 2.517.—D. Antonio Armisen Abos.
 2.518.—D. Carlos Alarcón Cruz.
 2.519.—D. Juan Madariaga Gorocica.
 2.520.—D. José Alarcón López.
 2.521.—D. Horacio Arias Terrón.
 2.522.—D. Angel Díez Escudero.
 2.523.—D. José Frigols Luna.
 2.524.—D. Francisco Villar Liebana.
 2.525.—D. Carlos Barrios Balbuena.
 2.526.—D. Juan Gutiérrez Martí.
 2.527.—D. Juan Villa López.
 2.528.—D. Javier del Amo de la Iglesia.
 2.529.—D. Ricardo Socarrades Pérez.
 2.530.—D. Francisco Fernández Marqués.
 2.531.—D. Rafael Martínez Montes.
 2.532.—D. Carlos Laguarda Usieto.
 2.533.—D. Juan Boada Gordón.
 2.484.—D. José Arroyo Fernández.
 2.535.—D. Joaquín Castillo Rodríguez.
 2.536.—D. Luis Rodríguez Quintino.
 2.537.—D. Jorge Ochoa Vaca.
 2.538.—D. José Crespo Garrido.

2.539.—D. José Llorente Cuadrado.
 2.540.—D. Jolián Chico Librán.
 2.541.—D. Juan Vidal Martín.
 2.542.—D. Fernando Borrás Guillamet.
 2.543.—D. Eduardo Font Serra.
 2.544.—D. Amador López Balaña.
 2.545.—D. Alberto Muriel Medrano.
 2.546.—D. Juan Olleros Delgado.
 2.547.—D. Manuel Castillo Molina.
 2.548.—D. Manuel Estrade Pando.
 2.549.—D. Honorio Martínez Rojas.
 2.550.—D. José Rovira Alondris.
 2.551.—D. José García Altafulla.
 2.552.—D. Federico González Juan.
 2.553.—D. Fernando Santamaría Ruiz.
 2.554.—D. Fernando Cuadrado Conejo.
 2.555.—D. Evelio Ortega García.
 2.556.—D. José Lasa Urquiola.
 2.557.—D. Daniel Valiente Gómez.
 2.558.—D. Luis Guerra del Castillo.
 2.559.—D. José Tejeiro García.
 2.560.—D. Juan Pujol González.
 2.561.—D. Jesús Medina Ocaña.
 2.562.—D. Isidro Roca Visado.
 2.563.—D. José González López.
 2.564.—D. Jacinto Fernández Rodríguez.
 2.565.—D. Juan González Merino.
 2.566.—D. Juan Solís García.
 2.567.—D. José Duque Beisti.
 2.568.—D. Pedro Higuera Chavez.
 2.569.—D. Germán Orbeogo Iturriarte.
 2.570.—D. José Licerías Miranda.
 2.571.—D. Alfredo Lacasa Arregui.
 2.572.—D. Juan Benita Fernández.
 2.573.—D. Alfredo Barco Gálvez.
 2.574.—D. Lázaro Montero López.
 2.575.—D. Julio Martínez Iñigo.
 2.576.—D. Alejandro Parriego Planas.
 2.577.—D. Demetrio Pita Salorio.
 2.578.—D. Eduardo Vázquez-Dodero Regueira.
 2.579.—D. Alfonso Martín de Bernarito Lorente.
 2.580.—D. Antonio Payno y Díaz de la Espina.
 2.581.—D. Lorenzo Coll Tomás.
 2.582.—D. Juan Saavedra Ruiz.
 2.583.—D. Juan Torres Hernández.
 2.584.—D. Federico Rosales Nacher.
 2.585.—D. Jesús Martín Jiménez.
 2.586.—D. Luis Izquierdo Rivas.
 2.587.—D. Basilio Bayerri Losada.
 2.588.—D. Mariano Jover Carrión.
 2.589.—D. Ricardo Sainz Samitier.
 2.590.—D. Juan Olabarria Agra.
 2.591.—D. Mariano Antolín Rato.
 2.592.—D. Juan Calvis Casas.
 2.593.—D. Joaquín Villaresusa García.
 2.594.—D. Federico Menéndez Osorio.
 2.595.—D. Francisco Soret García-Galán.
 2.596.—D. Vicente Idiondo Arteché.
 2.597.—D. Olegario Pérez Alvarez.
 2.598.—D. Vicente Calvo Baguena.
 2.599.—D. Manuel Pavia Pérez.
 2.600.—D. José Atanet Paniagua.
 2.601.—D. Miguel Campo Santolaria.
 2.602.—D. Rafael Pérez García.
 2.603.—D. Emilio Cuadrado del Barrio.
 2.604.—D. Manuel Martín Sánchez.
 2.605.—D. Francisco Letamendia Belzunce.
 2.606.—D. José Urtubi Albaina.
 2.607.—D. Juan Trujillo Tarifa.
 2.608.—D. Eduardo Medina Dieshandino.
 2.609.—D. José Vila Fernández.

(Continuará.)

Dirección General de Reclutamiento y Personal



INFANTERÍA

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.754/1965 y la Orden circular de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), cesan en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y pasan a la de «En Servicios Especiales», Grupo de Cargos Civiles, los jefes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan:

Coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Antonio Ibáñez Freire, Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. José Torroba Llorente, jefe Central de Tráfico.

Comandante D. Pascual Portoles Dihinx, Delegado Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Zaragoza. Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.754/1965 y la Orden circular de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), cesa en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y pasa a la de «En Servicios Especiales» Grupo de Destinos de Interés Militar, como comprendido en el inciso d) del punto 2.2.3 del apartado B) del artículo 2.º, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Amancio Berger Sagasti, que presta sus servicios en el Servicio de Información del Gobierno General de la Provincia de Iñfi.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ.

Por haber sido nombrados para cubrir vacantes en la Guardia Territorial de la Guinea Ecuatorial, por Orden de la Presidencia del Gobierno de 5 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» núm. 230), publicado en el DIARIO OFICIAL de este Ministerio núm. 220, los tenientes de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, cesan en sus actuales destinos y pasan a la situación de en servicios especiales, Grupo de «Destinos de Carácter Militar», como comprendidos en el inciso d) del punto tres del apartado A, del artículo 2.º de la Orden de 11 de

marzo de 1967 (D. O. núm. 74), sobre situaciones militares:

Teniente D. Rafael de Cárdenas González, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

Otro, D. Jaime Cote Garrido, de la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara.

Otro, D. Antonio Morán Alvarez, del Regimiento de Infantería Defensa Contra Carros Toledo núm. 35.

Otro, D. Manuel Barros Campos, del Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Bajas

Según comunica el Capitán General de la 4.ª Región Militar, el día 15 de septiembre de 1967, falleció en la plaza de Barcelona el comandante de Infantería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Guixa Pañella, que tenía su destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 41.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.754/1965 y en la Orden circular de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), cesa en la situación de «Al Servicio de otros Ministerios» y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, el comandante de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Amador Fernández Martínez.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, el jefe y oficiales de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante (E. C.) don Manuel López Márquez de la Junta Provincial Delegada de la Asociación Mutua Benéfica del Ejército de Tierra de La Coruña, el día 29 de septiembre de 1967.

Capitán auxiliar D. Jullán Martín Hernández, del Regimiento de Cazadores de Montaña América núm. 66, el día 29 de septiembre de 1967.

Teniente auxiliar D. José Betancort Fajardo, de la Jefatura de Tropas de Gran Canaria, el día 28 de septiembre de 1967.

Otro, D. Antonio Pallés Sánchez, de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cáceres, y en comisión en el Gobierno Militar de la citada plaza, el día 28 de septiembre de 1967.

Otro, D. Jerónimo Figueroba Durán, de la Agrupación Mixta de Encuadramiento núm. 3, el día 28 de septiembre de 1967.

Otro, D. Valentín Ruiz Alonso, de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria, el día 29 de septiembre de 1967.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Cinco de capitán de Infantería de la Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» existentes en el Tercio Sahariano Don Juan de Austria, III de La Legión.

Los solicitantes quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos a efectos de petición para estas vacantes.

Los destinados vendrán obligados a ocuparlas durante dos años y afectar su incorporación con urgencia.

Documentación: Instancia dirigida a mi Autoridad y cursada directamente por los Organismos correspondientes al coronel jefe de dicho Tercio, en el Asitón, uniéndose a la misma copia de la Ficha ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73) y certificado de aptitudes físicas, psíquicas y morales del peticionario.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966, de 2 de junio de 1966 (D. O. núm. 146).

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11, del año 1967), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 21 de septiembre de 1967, al teniente de Infantería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Francisco Jodar Giner, del Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 13, quedando en la situación de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Lorca (Murcia).

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente de Infantería (Escala activa) D. Ricardo Boquete Mosquera, del Regimiento de Infantería Aero-transportable Isabel la Católica número 29, con doña Elisa Antelo Alvarez.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Agregaciones

Ha sido agregado a la 4.ª Zona de la I. P. S., a fin de cubrir la plantilla eventual de la misma, desde el día 1 de junio al 31 de agosto de 1967, el sargento primero de Infantería D. Narciso Sánchez Martín, del Regimiento del Arma, Garellano núm. 45 y posteriormente destinado a la Plana Mayor reducida del Regimiento de Infantería La Victoria núm. 23, por Orden de 12 de agosto de 1967 (D. O. número 184).

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 28 de septiembre de 1967, el capitán de complemento de Infantería don José Infantes Espejo, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Pasan a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Infantería, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don Telesforo Pérez Candelario, el día 25 de septiembre de 1967.

Don Leoncio de la Fuente Ibáñez, el día 25 de septiembre de 1967.

Don Primitivo Fuente Gómez, el día 26 de septiembre de 1967.

Don Amancio Manero Martínez, el día 26 de septiembre de 1967.

Don Mariano Espinosa Padrones, el día 26 de septiembre de 1967.

Don Luis Almazán Benítez, el día 26 de septiembre de 1967.

Don Vicente García Amado, el día 27 de septiembre de 1967.

Don Miguel Fernández Muguruza, el día 29 de septiembre de 1967.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 48 se publica una Orden del Ministerio del Aire que se refiere al comandante de Infantería D. Antonio Torrente Revuelta.



ARTILLERIA

Retiros

Por haber cumplido la edad reglamentaria el día 29 de septiembre de 1967, pasan a la situación de retirado el jefe y oficiales de Artillería, que a continuación se relaciona, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Comandante de Artillería, Escala complementaria, D. Miguel Sánchez Hidalgo, de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Gijón (Oviedo).

Teniente auxiliar de Artillería don Miguel Gutiérrez Casquero, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Otro, D. Miguel Madero Tallón, del Regimiento Mixto de Artillería número 94.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

Cesa en la situación de supernumerario y pasa a la de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid, con arreglo a lo que determina el apartado 8.1 de la Orden de 11 de marzo de 1967 (D. O. núm. 74), el capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Sire Mallol.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Vacantes de destino

De libre elección.

Para capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Polígono de Experimentación de «Castilla» (Cádiz), para la Jefatura de Instrucción y Auxiliaria de la Ponencia de Tiro y Experiencias en los Puestos de Observación.—Una

Documentación: Instancia y Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1.408/1966.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Cambio de Escala

Concedido el ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles a los oficiales de la Escala auxiliar de Artillería que a continuación se relacionan, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «colocado» que determina el apartado a), del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en la localidad que para cada uno se señala.

Teniente auxiliar de Artillería don José Martín Hernández, de la Academia de Artillería. Fija su residencia en la 7.ª Región Militar, plaza de Segovia.

Otro, D. José López Rodríguez, del C. I. R. núm. 15. Fija su residencia en Canarias, plaza de Puerto de la Cruz (Tenerife).

Madrid, 27 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles

Por hallarse incluido en los beneficios que otorga el apartado d) del artículo 1.º de la Ley 195/1963, se reconoce el empleo de teniente de la Escala de complemento de la Agrupación Temporal Militar, con el mismo carácter honorífico que en la actualidad y con antigüedad de 9 de marzo de 1962, al alférez de la mencionada Escala y Agrupación, del Arma de Artillería D. Arsenio Giménez López, en situación de retirado por Orden de 22 de abril de 1963 (D. O. núm. 96). Cursó la documentación por el Gobierno Militar de León.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Destinos

Pasan destinados al Centro de Instrucción de Reclutas núm. 11, en plantilla eventual, por el período comprendido entre el 20 de septiembre y

el 20 de diciembre del año actual, el personal que a continuación se relaciona:

Alférez I. P. S. don Juan Gráu las Heras, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 1.

Otro, D. César Fernández Beobide, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 25.

Otro, D. Jaime Zarauz Elguezábal, del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63.

Dicho personal tendrá derecho a los complementos de sueldo que por su nuevo destino queda correspondientes.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria en las fechas que se indican, los brigadas de complemento de Artillería, pertenecientes a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles que a continuación se relacionan, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Don José Espinosa Núñez, con residencia en Morón de la Frontera (Sevilla), a partir del 21 de septiembre de 1967.

Don Félix Hermsilla Angulo, con residencia en Vitoria, a partir del 24 de septiembre de 1967.

Don Antonio Nicoláu Julia, con residencia en Alcudia (Palma de Mallorca), a partir del 27 de septiembre de 1967.

Don Eduardo Gata González, con residencia en Carmona (Sevilla), a partir del 28 de septiembre de 1967.

Don Francisco Martorell Palmer, con residencia en Palma de Mallorca, a partir del 28 de septiembre de 1967.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 48 se publica una Orden de la Presidencia del Gobierno que se refiere al teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Bernardo Castiñeira Pomareda.



INGENIEROS

Trienios y premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 5.º, apartado 6.º, de la Ley 113/1966, de 28 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 296), y la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los trienios acumulables que

se expresan a los suboficiales de Ingenieros que a continuación se relacionan, debiendo percibirlos a partir de las fechas que se indican.

Al mismo tiempo, con arreglo a lo determinado en el artículo 4.º del Decreto 329/1967, de fecha 25 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51), desarrollado en la misma Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se les concede dos premios de permanencia que percibirán a partir de 1 de enero de 1967.

Regimiento Mixto de Ingenieros número 2

Brigada maestro de Banda D. Luis Vicente Menacho, seis trienios, a percibir desde 1 de abril de 1967.

Sargento D. Antonio Díaz Rodríguez, tres trienios, a percibir desde 1 de abril de 1967.

Batallón Mixto de Ingenieros X

Brigada D. Manuel Bracero Nogueras, cinco trienios, a percibir desde 1 de mayo de 1967.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Especialistas del Ejército

Prórroga de edad

Con arreglo a lo que determina el artículo 11 del Decreto de 5 de mayo de 1961 (D. O. núm. 107), se concede prórroga de edad para el retiro a los alféreces especialistas que a continuación se relacionan:

Alférez especialista mecánico electricista de la Rama B) don Enrique Duce Baquero, del Parque Central de Transmisiones, hasta los sesenta años.

Alférez especialista, operador de radio, D. Emilio Sadaba López, del Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones, hasta los cincuenta y nueve años.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

ADVERTENCIA.—En la página 48 se publica una Orden del Ministerio del Aire que se refiere al comandante de Ingenieros D. Jaime Barbetto Louro.



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Ayudantes

Situaciones

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2.754/65 y la Orden circular

de 11 de marzo de 1967 (D. O. número 74), cesan en la situación de al servicio de otros Ministerios y pasan a la de servicios especiales, Grupo de «Destino de Interés Militar», los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan, con expresión del Organismo en que prestan sus servicios.

Teniente auxiliar de Construcción y Electricidad D. José Checa Prades, en la Sección de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno General de la provincia de Ifni.

Otro, D. José Sarasúa Gallego, en la Sección de Obras Públicas y Comunicaciones del Gobierno General de la Provincia de Ifni.

Alférez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Julio Moreno Linares, jefe de la Sección de Obras y Pistas del Gobierno General de la Provincia del Sahara (Villacisneros).

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Manuel Galiano Quijada, jefe de Talleres de Automovilismo del Gobierno General de la provincia del Sahara.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ



INTERVENCION

Matrimonios

Con arreglo a las Instrucciones para el desarrollo de la Ley de 13 de noviembre de 1967 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio al capitán interventor D. José de la Iglesia Duarte, con destino en la Jefatura de Intervención de la 1.ª Región Militar, con doña María Luisa Chamorro Martínez.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria



Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del vigente Reglamento del extinguido Cuerpo de Inválidos Militares de 5 de abril de 1933 («C. L.» núm. 159), se asciende al

empleo de coronel con antigüedad y efectividad de 30 de septiembre de 1967, al teniente coronel del mencionado Cuerpo D. José Maldonado Rodríguez, adscrito a la Jefatura de Mutilados de Madrid.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Bajas

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido el día 31 de agosto de 1967, en Málaga, el teniente auxiliar de Infantería, caballero mutilado permanente don Manuel Castellano Crespo.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Según comunica la Dirección General de Mutilados, ha fallecido en las fechas y plazas que se indican, el personal relacionado a continuación, perteneciente al Benemérito Cuerpo de Mutilados y a la Sección de Inútiles para el Servicio, dependientes de la Dirección General de Mutilados.

Cabo de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra D. Daniel Beny Tamayo, el día 27 de agosto de 1967, en Logroño.

Otro, mutilado permanente en acto de servicio D. Feliciano Navio Orea, el día 4 de agosto de 1967, en Madrid.

Soldado de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra D. Manuel Rivera Cabeza, el día 29 de agosto de 1967, en Mérida (Badajoz).

Otro, caballero mutilado permanente de guerra D. Bienvenido Fernández Pereira, el día 14 de agosto de 1967, en Furis-Castroverde (Lugo).

Otro, caballero mutilado permanente D. Manuel Gallego Caamaño, el día 2 de septiembre de 1967, en Orense.

Otro, caballero mutilado permanente de guerra D. Rafael Robles Quintero, el día 23 de agosto de 1967, en Vélez-Málaga (Málaga).

Soldado de Artillería D. Juan Maestre Vaquer, caballero mutilado permanente de guerra, el día 17 de agosto de 1967, en Felanitx (Mallorca).

Legionario, caballero mutilado permanente de guerra D. Rafael Orts Herrera, el día 27 de agosto de 1967, en Paterna (Valencia).

Guardia civil, caballero mutilado permanente de guerra D. Francisco Bueno González, el día 28 de agosto de 1967, en Madrid.

Otro, mutilado permanente en acto de servicio D. José Peleato Ortiz, el día 9 de septiembre de 1967, en Huesca.

Soldado de Artillería, mutilado absoluto en acto de servicio D. Domingo Cervelo Capón, el día 6 de agosto de 1967, en Sestrica (Zaragoza).

Soldado de Intendencia, de la Sección de Inútiles para el Servicio don Rafael Campillo Barrena, el día 19 de agosto de 1967, en Mondragón (Guipúzcoa).

Policia Armada de la Sección de Inútiles para el servicio D. José Merchán Vargas, el día 14 de agosto de 1967, en Valladolid.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ingresos

Se concede el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, con la clasificación de mutilado permanente en acto de servicio, al cabo de Infantería D. Pablo Antón Onrubia, como comprendido en el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), debiendo percibir sus devengos por la Pagaduría Militar de Haberes de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ingresado por Orden de 26 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 220) en el Benemérito Cuerpo de Mutilados, el soldado de Infantería D. Tiberio Parra Murillo, se entenderá ampliada la misma, en el sentido de ser su ingreso como caballero mutilado permanente de guerra por la Patria.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Premios de permanencia

Con arreglo a lo que determina el artículo 4.º del Decreto de 23 de febrero de 1967 (D. O. núm. 51), desarrollado por la Orden de 5 de abril de 1967 (D. O. núm. 80), se conceden los premios de permanencia al personal relacionado a continuación, a percibir a partir de 1 de enero de 1967.

Cabo legionario de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Isidro Orejas Díaz, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de León, seis premios de permanencia, con antigüedad de 1 de febrero de 1966.

Cabo primero de Infantería Marina, de la Sección de Inútiles para el Servicio D. Francisco Losada Romero, adscrito a la Jefatura Provincial de Mutilados de La Coruña, tres premios de permanencia, con antigüedad de 1 de julio de 1949.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de la Guardia Civil



Cambio de Escala

Concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 7 de los corrientes («B. O. del Estado» núm. 228 y DIARIO OFICIAL núm. 218), el capitán de la Guardia Civil D. Francisco López Calvo, de la 233 Comandancia, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «Colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), fijando su residencia en Valencia.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 7 de los corrientes («B. O. del Estado» núm. 228 y DIARIO OFICIAL núm. 218), al capitán de la Guardia Civil del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», a extinguir, don Emilio Nieto Cortés, de la Plana Mayor del 23 Tercio, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «Colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en San Sebastián.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Por haberle sido concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 7 de septiembre de 1967 (D. O. número 218), a los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, pertenecientes a las Unidades que se indican, causan baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de «Colocado» que determina el apartado a) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), fijando su residencia en las plazas que se expresan.

Brigada D. Benito Hermoso Borrero, de la 206 Comandancia, en Huelva.

Otro, D. Luis García Prieto, de la 235, en Murcia.

Otro, D. Francisco García Pinela, de la 297, en Madrid.

Otro, D. Manuel Fernández Pérez-Veiga, de la 140, en Cospeito (Lugo).

Otro, D. Agustín González Caballín, de la 141, en Oviedo.

Sargento D. José Muñoz Díaz, de

la Plana Mayor del 5.º Tercio, en Córdoba.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Concedido ingreso en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por Orden de 13 de septiembre de 1967 (D. O. núm. 217), al brigada de la Guardia Civil D. Angel Mata Zamorano, perteneciente a la 137 Comandancia, causa baja en la Escala profesional y alta en la de complemento, quedando en la situación de reemplazo voluntario que determina el apartado c) del artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. número 162), fijando su residencia en Madrid.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Concursos

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para su provisión por concurso, se anuncian dos vacantes de capitán de la Guardia Civil, existentes en la Comandancia Móvil de Madrid.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil), deberán tener entrada en el mismo antes de los quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden, acompañadas de la copia de Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73), debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias anticipar por telégrafo las peticiones.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Disponibles

Casa en la situación de supernumerario, en la que se encontraba por Orden de 16 de enero de 1964 (DIARIO OFICIAL núm. 15), el capitán de la Guardia Civil D. Casimiro Plaza Céspedes, quedando en la situación de disponible en la 6.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 4.º Tercio.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Retiros

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 28/1963, de 2 de marzo (D. O. núm. 55), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria

el día 28 del mes actual, el capitán de la Guardia Civil D. Helodoro Plaza González, de la Comandancia Móvil de Madrid, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 23/1963, de 2 de marzo (D. O. núm. 55), pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 27 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil D. Segundo Fuentes Conde, de la Comandancia Móvil de Barcelona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Por haberle sido adjudicado por Orden de la Presidencia del Gobierno de 7 del mes actual («Boletín Oficial del Estado» núm. 238), destino civil, pasa a la situación de retirado por fin del presente mes, conforme a lo dispuesto en el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Corneta

Fernando Valenzuela Valenzuela, de la 206 Comandancia.

Guardias primeros

Simón Vicente Martín García, de la 301 Comandancia.

Julián Barrena Andrés, de la 202.

Virgilio López Alguacil, de la 103.

Julio Rodríguez Hernández, de la 112.

Rafael Arroyo Otero, de la 120.

Santiago Ferrera Alvarez, de la 321.

Pedro Guerrero Durán, de la 132.

Rafael Ramos Sierra, de la 233.

Ramón Martínez Servia, de la 234.

José María Muñoz Muñoz, de la 135.

Sebastián García Martínez, de la 235.

Antonio Gelabert Fernández, de la misma.

Antonio Macías Parrado, de la 237.

José Barrionuevo Noguera, de la misma.

Sebastián Torres León, de la 138.

Alfredo Platas Sánchez, de la 140.

Ángel Vázquez Mera, de la 241.

Macario Ordás Centeno, de la 242.

Guardias segundos

Ricardo Alvarez Maqueda, de la 203 Comandancia.

Feliciano Simal Cervero, de la misma.

Pedro Lagunas Gómez, de la misma.

Esteban Corredera Rodrigalvarez, de la misma.

Domingo Pueyo Calvo, de la misma.

Santiago Olivares Carrizo, de la 103.

Antonio Pumarega Vilela, de la 204.

Eduardo Medina Díaz, de la misma.

Marcelino Fernández Ruiz, de la misma.

Eleuterio Doñoro Cáceres, de la misma.

Manuel González Frías, de la 105.

Francisco Cabello Pedrosa, de la misma.

Adolfo Barea Toro, de la misma.

Silvestre Prieto Aznar, de la 205.

Francisco Serrano Vela, de la misma.

Baltasar Robles Hervás, de la misma.

Julián Moreno González, de la Plana Mayor del 5.º Tercio.

Miguel Tejedor Fuentes, de la 207 Comandancia.

Celestino Castro González, de la 103.

José Dávila Estévez, de la 112.

Gregorio Martínez Cantón, de la misma.

Eduardo Iranzo Segovia, de la misma.

Domingo González Martín, de la misma.

Antonio Cuenca Pelado, de la misma.

Eliseo Castillo Suárez, de la Plana Mayor del 12 Tercio.

Guillermo Gómez Ramos, de la 121 Comandancia.

Juan Larico Botello, de la 221.

Antonio Cumbreira García, de la 321.

Felipe Olleros Pozo, de la Plana Mayor del 22 Tercio.

Rufino Pérez González, de la 123 Comandancia.

Jesús Montero Neira, de la 124.

Jesús Alejo Merino, de la 231.

Lorenzo Echarri Vique, de la misma.

Antonio Gómez López, de la 331.

Félix González Valverde, de la misma.

Don Rogelio Fernández Monteserín, de la 232.

Gregorio Sierra Fernández, de la 133.

Trinidad Iglesias Guirado, de la 134.

Eduardo Garrido García, de la 234.

Juan Clemente González, de la 235.

Miguel Aparicio Torres, de la 236.

José Fernández Galindo, de la 237.

Cristóbal Rodríguez Muñoz, de la misma.

Manuel Morán Leal, de la 138.

Francisco Bueno Cid, de la misma.

José Gutiérrez Pozo, de la misma.

Manuel Ales Muñoz, de la misma.

Andrés Osorno Figueroa, de la misma.

Cristóbal Gómez García, de la 238.

José Vidal Mazas, de la 140.

Alejandro Varela Parga, de la misma.

Juan Ballesteros Martínez, de la misma.

José Méndez Fernández, de la 240.

Francisco Alvarez Anta, de la misma.

Antonio Prieto Verdes, de la misma.

Cándido Núñez Plaza, de la 242.

Julián Castelo Marcos, de la misma.

Félix Boada Fernández, de la Plana Mayor del 42 Tercio.

Sebastián López Ponce, de la 143 Comandancia.

Damián Martínez Sendino, de la misma.

Florentino Alonso Alonso, de la Plana Mayor del 43 Tercio.

Jaime Cursach Riera, de la 144 Comandancia.

Martín Pascual Pascual, del Parque de Automovilismo.

Antolín Mayoral Sánchez, del mismo.

Daniel Silva Fernández, del mismo.

Lorenzo Dabalsa Gutiérrez, del mismo.

Ángel Delicado Vizcaino, del mismo.

Cipriano García Moreno, del mismo.

Teófilo Guijarro Padomares, del mismo.

Benigno Prieto Cebrián, del mismo.

Antonio Prados Prados, del Grupo de Investigación y Vigilancia de la R. E. N. F. E.

Pedro Codón Vega, del mismo.

Julián Herraiz Herranz, del mismo.

Manuel López Fernández-López, de la Agrupación de Destinos.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto 900/1961, de 13 de mayo (D. O. núm. 130), se declara apto para el ascenso y se asciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad del día 28 de septiembre de 1967, al teniente de la Guardia Civil D. Adalberto Rocha Sanz, de la 231 Comandancia, quedando en la situación de disponible en la 2.ª Zona, afecto para documentación y haberes al 31 Tercio.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por herido en la 1.ª Zona de la Guardia Civil, a partir del día 20 de julio de 1967, con residencia en Córdoba, en las condiciones que determina el Decreto de 12 de marzo de 1954 (D. O. núm. 67), y por hallarse comprendido en el artículo 48 de las Ins-

trucciones aprobadas por Reales Ordenes circulares de 5 de junio de 1905 y 15 de febrero de 1915 («Colecciones Legislativas» núms. 101 y 30), el sargento primero de dicho Cuerpo D. Juan Sánchez Molina, con destino en la 105 Comandancia, quedando afecto al 5.º Tercio, para documentación y haberes.

Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Bajas

Causa baja en la Guardia Civil, por fin del mes actual, por los motivos que se indican, el personal de dicho Cuerpo que a continuación se relaciona, quedando en la situación militar que le corresponda con arreglo a la Ley de Reclutamiento.

A PETICION PROPIA

Guardia plumero

Ceferino Montesinos de la Dehesa, de la 2.ª Academia Regional.

POR HALLARSE COMPRENDIDO EN EL ARTICULO 6.º DE LA REAL ORDEN DE 17 DE ENERO DE 1893 («C. L.» NUMERO 22)

Guardia primero

Jacinto Martín Ruano, de la 207 Comandancia.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Empleos honoríficos

Por hallarse comprendidos en el Decreto 909/1961, de fecha 31 de mayo de dicho año (D. O. núm. 131), se les concede el empleo de teniente honorífico a los suboficiales de la Guardia Civil en situación de retiro, que se relacionan:

Subteniente D. Saturnino Sebastián Vargas.

Otro, D. Francisco Ramia Hiraldo.
Otro, D. Saturnino López Zamorano.

Brigada D. José Lobo Martín.
Otro, D. Amador Pordomingo Sánchez.

Otro, D. Alberto Jorge Jorge.
Sargento primero D. Joaquín Martínez Ruiz.

Otro, D. Diego Avila Salvador.
Sargento D. Manuel Pérez Moyano.
Otro, D. Manuel Rocha Pozo.
Madrid, 28 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Escala de complemento

Retiros

Pasa a la situación de retirado, por haber cumplido la edad reglamen-

taria en el día de la fecha, el teniente de complemento de la Guardia Civil, con carácter honorífico, don Francisco Jiménez Morales, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado en la plaza de Murcia, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 30 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Ascensos

Por reunir las condiciones que determina el artículo 17 de la Ley de 15 de julio de 1952 (D. O. núm. 162), con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 23 de agosto de 1958 (D. O. número 193), y de acuerdo con la Ley 195/1963, de 28 de diciembre de dicho año («B. O. del Estado» número 313), se asciende al empleo de brigada de complemento de la Guardia Civil, con antigüedad de 2 de agosto de 1967, al sargento primero de dicha Escala y Cuerpo D. Sebastián Marijuán Alonso, perteneciente a la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, en situación de colocado, con residencia en Barcelona.

Madrid, 25 de septiembre de 1967.

MENÉNDEZ

Dirección General de Acción Social



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Becas

Curso Escolar 1967-68

CONTINUACION de la Orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL número 209, de fecha 15 de septiembre de 1967.

7.ª REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Oficiales

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Félix López-Romero Delgado, para su hija Elisa María López-Romero y González.

Capitán de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Félix López-Romero Delgado, para su hija María de la Milagrosa López-Romero y González.

Teniente de Sanidad Militar don Francisco Gómez Arenas, para su hijo Arturo Gómez Aránega.

Teniente de Sanidad Militar don Francisco Gómez Arenas, para su hi-

jo Francisco Javier Gómez Aránega.

Teniente de Oficinas Militares don Saturnino Urbiena González, para su hijo Jesús Urbiena Páramo.

Capitán médico D. Salvador Roig Olmedo, para su hijo Salvador Roig Peralta.

Teniente de Oficinas Militares don Gregorio Rodríguez Gascó, para su hijo Jesús María Rodríguez Rodríguez.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Antonio Varas Alonso, para su hijo Fernando Varas Morillo.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Martín Martín-Sevillano, para su hija María Luisa Martín Hernández.

Teniente auxiliar de Infantería don Anastasio Cortés Aparicio, para su hija María Milagros Cortés Encinas.

Capitán de Infantería D. José Ruiz Díez, para su hija María de los Angeles Recio García.

Teniente de Oficinas Militares don Albino Rebollo Sánchez, para su hijo Alejandro Rebollo Matías.

Capitán de Artillería D. Juan Pérez González, para su hija María del Carmen Pérez San José.

Teniente de Intendencia D. Bernardino Pérez Acevedo, para su hija María del Pilar Pérez Tamayo.

Capitán de Sanidad Militar D. Vicente Peral Molina, para su hijo Francisco Isaac Peral Disdier.

Capitán de Artillería D. José Palao Aranda, para su hija Teresa de Jesús Palao Mayoral.

Capitán de Artillería D. Carlos Aláiz Miranda, para su hijo Carlos Aláiz Villafañila.

Capitán de Infantería D. Jesús Castro Mata, para su hijo Jesús Castro Wagner.

Capitán de Infantería D. Albino Casares Garrido, para su hijo Rafael Casares Hernández.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Demetrio Carriedo Alonso, para su hijo Gabino Alejandro Carriedo Ule.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Demetrio Carriedo Alonso, para su hija María del Carmen Carriedo Ule.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Bombín Alvarez, para su hijo Juan Manuel Bombín Granada.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Vicente Zato, para su hijo Antonio Javier Vicente Gutiérrez.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Vicente Zato, para su hija Inmaculada Vicente Gutiérrez.

Capitán de Artillería D. Antonio Vázquez Gimeno, para su hijo Manuel Vázquez Mateos.

Capitán de Infantería D. Felipe Alba García, para su hija María Teresa Alba Alonso.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Francisco Herruzo Guerrero, para su hija Rosa María Herruzo Gallego.

Teniente practicante de Sanidad Militar, D. Carlos García García, para su hija Ana María García Casas.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Tomás Manzanos Fidalgo, para su hija Florentina Manzanos Leal.

Teniente de Infantería D. Dositeo

Arias Campos, para su hija María del Carmen Arias Rivas.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Longarela Freire, para su hija Margarita María Longarela Neira.

Capitán de Ingenieros D. Ricardo Longarela Freire, para su hijo Ricardo José Longarela Neira.

Capitán de Intendencia D. Manuel Landaburu Rodríguez, para su hija María del Pilar Landaburu Hebrero.

Capitán de Artillería D. José Hajar Escolar, para su hija María de los Dolores Hajar Abella.

Capitán de Ingenieros D. Leandro García Gómez, para su hija María Inmaculada García Ríoja.

Capitán de Ingenieros D. Gumer-sindo García Abadía, para su hijo Juan García Pita.

Capitán de Ingenieros D. Gumer-sindo García Abadía, para su hijo Juan García Pita.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Carlos García García, para su hijo Juan Bautista García Casas.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Juan Miguel Carrillo, para su hijo José Luis Miguel Merino.

Teniente de Sanidad Militar D. Honorio Martín Pérez, para su hija María Asunción Martín Martín.

Capitán de Infantería D. Bernardino Rodríguez Alonso, para su hijo Juan Carlos Rodríguez López.

Teniente de Oficinas Militares don Saturnino Ubierna González, para su hijo Agustín Ubierna Páramo.

Capitán de Infantería D. José Reco Díez, para su hija María Emilia Reco García.

Capitán de Infantería D. Manuel Hernández Núñez, para su hijo Juan Ramón Hernández Cerviño.

Capitán de Caballería D. Miguel Díez Guerra para su hija María Teresa Díez Segoviano.

Teniente de Oficinas Militares don Miguel Díez Díez, para su hija María Victoria Díez Ordejón.

Teniente auxiliar de Infantería don Andrés Herrero Aparicio, para su hijo Juan Carlos Herrero Herrero.

Capitán de Infantería D. Alfredo García García, para su hija María Paloma García Carrascosa.

Teniente de Infantería D. Ricardo Ferrero Fadrique, para su hija María del Carmen Ferrero García.

Teniente de Infantería D. Ricardo Ferrero Fadrique, para su hija María de los Dolores Ferrero García.

Teniente de Infantería D. Mario Cueto Díaz, para su hijo Manuel Cueto Suárez.

Capitán de Intendencia D. Manuel Landaburu Rodríguez, para su hija María Angustias Landaburu Hebrero.

Capitán de Oficinas Militares don Domingo Isidro Isidro, para su hijo José Antonio Isidro Rodríguez.

Capitán de Infantería D. Francisco Gutiérrez Borrogo, para su hija María Jesús Gutiérrez González.

Capitán de Infantería D. José González Domínguez-Berrueta, para su hijo José Luis González Almedros.

Capitán de Ingenieros D. Leandro García Gómez, para su hija María del Carmen García Ríoja.

Capitán de Artillería D. José Mena Casarrubio, para su hijo Juan Carlos Mena Hurtado.

Capitán de Artillería D. Jacinto Mateo Liras, para su hija María Luz Mateo Ayuso.

Teniente auxiliar de Artillería don Jesús Martín Sandín, para su hija María de las Mercedes Martín Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Víctor Utrilla Fernández, para su hijo Víctor Manuel Utrilla García.

Teniente de Infantería D. Julio Urones Alorco, para su hija Faustina Urones Jambrina.

Teniente de Infantería D. José Torres Dueñas, para su hijo Angel Torres Gómez.

Capitán de Caballería D. Santiago Soto Muñoz, para su hijo Juan Carlos Soto Martín.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassols, para su hija María Araceli Sánchez Mata.

Teniente especialista D. Fernando Romero Roldán, para su hija Milagros Romero González.

Capitán auxiliar de Infantería don José Rodrigo Pascual, para su hijo Francisco Javier Rodrigo Guerra.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don José Pool Fernández, para su hijo José Ramón Pool García.

Capitán de Ingenieros D. Julio Pericacho Estévez, para su hijo José Luis Pericacho Conde.

Capitán auxiliar de Artillería don Emiliano Pérez Hervella, para su hija Ana María Pérez Losada.

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel Pedruelo Delgado, para su hijo José Manuel Pedruelo Martín.

Alférez auxiliar del C. I. A. C. don Andrés Pastor Crespo, para su hijo Andrés Pastor Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don Florencio Muñoz Muñoz, para su hija Lourdes Muñoz Redondo.

Capitán de Infantería D. Felipe Alba García, para su hijo Manuel José Alba Alonso.

Capitán de Artillería D. Panciano Abril López, para su hijo José María Abril Pérez.

Teniente auxiliar de Intendencia don Arsenio Estévez Martín, para su hija María del Carmen Estévez Hernández.

Teniente de Infantería D. Jesús Duque Núñez, para su hija María del Pilar Duque Almeida.

Capitán de Infantería D. Angel Hernández Gallego, para su hijo Manuel Hernández Gómez.

Teniente de Oficinas Militares don Vicente Martín Martín-Sevillano, para su hija María de la Asunción Martín Hernández.

Capitán de Sanidad Militar don Gregorio López López, para su hijo Fernando José López Ruiz.

Teniente especialista D. Fernando Romero Roldán, para su hijo Fernando Romero González.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Hilario Martín

Jiménez, para su hija Paloma Martín López-Samaniego.

Teniente auxiliar de Artillería don Julián Alonso Hernanz, para su hija Ana María Alonso Santos.

Capitán de Ingenieros D. Marcelino García Álvarez, para su hijo Andrés Santiago García Carbajal.

Capitán de Infantería D. Fulgencio Ramos Piriz, para su hija Carmen Ramos Martín.

Capitán de Infantería D. Jesús Quiroga López, para su hija María Belén Quiroga Chocarro.

Capitán de Oficinas Militares don José Iglesias Vadillo, para su hija María Rosario Iglesias de Castro.

Capitán de Artillería D. Francisco Gozalo Quintanilla, para su hijo Jesús Gozalo Viejo.

Capitán de Farmacia Militar don Ricardo Santa-Cruz Barros, para su hija Marina Santa-Cruz Gutiérrez.

Capitán de Infantería D. Francisco Blanco Díaz, para su hija María del Pilar Blanco García.

Capitán de Artillería D. Ursino Colmenero Gutiérrez, para su hijo Francisco Javier Colmenero Rubio.

Teniente de Oficinas Militares don Angel Cacho Estaca, para su hijo Carlos Cacho Romón.

Capitán de Infantería D. José González Domínguez-Berrueta, para su hijo Francisco Javier González Almedros.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Angel Rodríguez Álvarez, para su hijo Angel Manuel Rodríguez Pérez.

Teniente practicante de Farmacia Militar D. Francisco López Álvarez, para su hijo Francisco Javier López Méndez.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don César Fernández Florez, para su hijo Manuel Eusebio Fernández Suárez.

Teniente auxiliar de Infantería don Julián Bernal Bajo, para su hija María de la Paz Bernal Ortigá.

Capitán de Infantería D. José Sainz Fernández-Ladreda, para su hijo José María Sainz García.

Capitán de Intendencia D. Guillermo Díez Delgado, para su hijo José Luis Díez Rubio.

Capitán de Caballería D. Carlos Zapatero Arija, para su hijo Alberto Zapatero Gatón.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Daniel Campo Fernández, para su hija María Teresa Campo Martínez.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Hervalejo Hernández, para su hijo Angel Hervalejo Sánchez.

Teniente de Oficinas Militares don Ildelfonso Álvarez Esteban, para su hija María Mercedes Álvarez Moreno.

Teniente de Ingenieros D. Antonio de Pedro Pardal, para su hijo José Antonio de Pedro Moro.

Capitán de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Hilario Martín Jiménez, para su hija María Inés Martín López-Samaniego.

Teniente de Caballería D. José Otero Hermida, para su hijo José Otero Dieguez.

Capitán de Infantería D. José García Alcalde, para su hijo José María García Colodro.

Capitán de Artillería D. Manuel de Pedro Esteban, para su hija María Teresa de Pedro Herrero.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Pedro García Gómez, para su hijo Pedro García Cuesta.

Teniente de Ingenieros D. Manuel Armada Picos, para su hija María Jesús Armada Castaño.

Capitán de Artillería D. Epifanio Borreguero García, para su hijo Fernando Borreguero Jiménez.

Teniente practicante de Sanidad Militar D. Pío Bravo Caballero, para su hijo Pío Antonio Bravo Lara.

Teniente de Infantería D. Antonio Esteban Esteban, para su hijo Antonio Esteban Portales.

Teniente auxiliar de Artillería don Rafael López Quintás, para su hija María de los Angeles López Aramburu.

Capitán de Caballería D. Angel Santiuste Barrios, para su hija María Fuencisla Santiuste Arranz.

Teniente de Infantería D. Vicente Chao Alvarez, para su hija María de los Dolores Chao Gómez.

Teniente de Oficinas Militares don Darío Ramos Martín, para su hijo José Javier Ramos Martín.

Capitán de Infantería D. Gerardo Lomas Ortiz, para su hija Ana María Lomas González.

Capitán de Oficinas Militares don Blas Blázquez Jiménez, para su hija Fidela Blázquez Bautista.

Teniente auxiliar de Infantería don Jenaro Gómez Rico, para su hija María Dolores Gómez Rodríguez.

Capitán de Artillería D. Emilio Montero Cuenca, para su hija Isabel Montero Herrero.

Teniente de Infantería D. Jenaro Prieto Herrero, para su hijo Félix Prieto Riaño.

Teniente auxiliar de Infantería don Aurelio Ojosnegros López, para su hija María Jesús Ojosnegros Ruiz.

Capitán de Artillería D. Mariano Galindo de Pablos, para su hijo Leopoldo Galindo San Valentín.

Suboficiales y C. A. S. E.

Brigada especialista D. Víctor Hernández Rodríguez, para su hija María Teresa Hernández García.

Brigada de Infantería D. Manuel Sánchez Hernández, para su hija María Olga Sánchez Moreja.

Sargento de Caballería D. Guzmán Hervalejo Iglesias, para su hija Consuelo Hervalejo Vicente.

Brigada de Artillería D. Emiliano Sanz Olmos, para su hijo José Antonio Sanz Yuguero.

Brigada practicante de Farmacia Militar D. Eduardo Sánchez Laguna, para su hija María José Sánchez Arribas.

Sargento primero de Infantería don José Prieto de Ana, para su hijo Francisco Javier Prieto de Ana.

Sargento primero especialista don Francisco Ruiz García, para su hija María Concepción Ruiz Erro.

Sargento primero de Infantería don Florencio Paredero Hernández, para

su hija María Teresa Paredero Garrrote.

Sargento músico D. Antonio Moreno Alvarez, para su hija María del Carmen Moreno Maudó.

Brigada de Infantería D. Eutiquio Gete del Alamo, para su hijo Jesús Gete Escolar.

Sargento especialista D. Francisco García González, para su hija María Antonia García Ballarín.

Sargento primero músico, D. Rafael Galera Vázquez, para su hija Felicitas Galera García.

Sargento primero de Infantería don Gabriel de la Fuente Martín, para su hija María de la Concepción de la Fuente Nogal.

Sargento primero de Infantería don Gabriel de la Fuente Martín, para su hija María del Pilar de la Fuente Nogal.

Sargento músico D. José Fariña Fuentes, para su hija María Teresa Fariña Fernández.

Subteniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija María del Pilar Castrillo Alvarez.

Sargento primero de Infantería don Antonio Cobreros Peña, para su hija María del Carmen Cobreros Fernández.

Sargento primero músico D. Hipólito Caraset Cano, para su hija Rosa María Caraset Sánchez.

Sargento primero de Infantería don Manuel Blas Villar, para su hija Emilia Blas Prieto.

Subteniente de Infantería D. José Bartol Sánchez, para su hija Amelia del Pilar Bartol Espinosa.

Subteniente de Infantería D. José Bartol Sánchez, para su hija María Isabel Bartol Espinosa.

Sargento de Ingenieros D. Arescio Araujo Blanco, para su hija María Luz Araujo Arnes.

Brigada de Artillería D. Desiderio Alvarez Vázquez, para su hija María Concepción Alvarez Moreno.

Conserje militar D. Julio Domínguez Herrero, para su hija Asunción Domínguez Matilla.

Conserje militar D. Julio Domínguez Herrero, para su hija Rosario Domínguez Matilla.

Subteniente músico D. José Luis Soto Soto, para su hijo José María Soto Jiménez.

Brigada de Artillería D. Emiliano Sanz Olmos, para su hijo Manuel Sanz Yuguero.

Ayudante de Oficinas Militares don Agustín Peña Fernández, para su hijo Angel Peña Martín.

Brigada de Caballería D. Dionisio Sánchez-Escalonilla Carrasco, para su hijo Juan Carlos Sánchez-Escalonilla Villamanta.

Subteniente músico D. Paulino Piérola el Busto, para su hijo José María Piérola Goicoechea.

Sargento primero de Infantería don Antonio Sánchez Cardona, para su hijo Manuel Jesús Sánchez Miguel.

Subteniente de Ingenieros D. León Moreno Martín, para su hija María del Carmen Moreno Bernabé.

Subteniente especialista D. Mariano

Nieto Saldaña, para su hija María del Carmen Nieto Saz.

Subteniente músico D. Manuel Martí Francés, para su hijo Manuel Martí Alonso.

Brigada de Infantería D. Francisco Martínez Soto, para su hijo Francisco Javier Martínez Fernández.

Brigada de Infantería D. Silvio Gómez de Santos, para su hija María Lourdes Gómez Muñoz.

Maestro armero del C. A. S. E. don Gregorio González Villalaín, para su hija María de los Dolores González Marcos.

Brigada de Ingenieros D. Domingo López Marcos, para su hija Inés López Méndez.

Brigada especialista D. Ignacio Luis Martín, para su hijo Santiago Luis Páez.

Sargento de Banda de Artillería don Pedro Marcos Domínguez, para su hija María Petra Marcos Corporales.

Ayudante de Oficinas Militares don Baldomero Gómez Barajas, para su hija María Teresa Gómez de la Calle.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel García Leal, para su hija Estefanía del Carmen García Expósito.

Sargento de Infantería D. Garcilaso Fernández Hidalgo, para su hijo José Aurelio Fernández Ríos.

Brigada de Artillería D. Antonio Franco Hernández, para su hija María Milagros Franco Bazán.

Sargento primero especialista don Ildelfonso Domingo Sáez, para su hijo Alfonso Domingo Alvaro.

Subteniente de Infantería D. Felipe Delgado Holgado, para su hijo Agustín Delgado Zamarriño.

Subteniente de Oficinas Militares don Miguel Castrillo López, para su hija María de las Nieves Castrillo Alvarez.

Brigada de Ingenieros D. Félix Conde Cañas, para su hijo Félix Conde Catalina.

Brigada de Caballería D. José Bravo Barahona, para su hijo Antonio Bravo Arroyo.

Ayudante de Oficinas Militares don Fructuoso Verde Huerga, para su hijo José María Verde Ramírez.

Maestro armero del C. A. S. E. don Antonio Arias Alonso, para su hija Julia Arias San Segundo.

Brigada de Infantería D. Bonifacio Arias González, para su hija Josefa Arias Junquera.

Subteniente especialista D. Manuel Asensio Alonso, para su hijo Manuel Asensio Sánchez.

Maestro armero del C. A. S. E. don Arsenio Barazal Sastre, para su hijo Vicente Javier Barazal Prades.

Sargento primero músico D. José Bardal Rodríguez, para su hijo Pedro Bardal Benavides.

Ayudante de Oficinas Militares don Venancio Aguado del Castillo, para su hijo Antonio Aguado de Diego.

Brigada músico D. Jesús Amboage Curros, para su hijo Jesús Carlos Amboage Santiso.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel Alonso García, para su hija María Pilar Alonso Rojo.

Brigada de Ingenieros D. Julián Criado Montes, para su hija María de los Angeles Criado Morán.

Practicante de segunda de Farmacia Militar D. Julio Díez Gutiérrez, para su hijo Julio Díez Colmenero.

Brigada de Ingenieros D. Justo Hernández García, para su hija Clara Eugenia Hernández Collantes.

Brigada de Infantería D. Justo Fernández de Sotelo, para su hija María Teresa Fernández Esteban.

Brigada de Intendencia D. Andrés Gómez Sánchez, para su hijo José Antonio Gómez Terrados.

Brigada de Artillería D. Eladio Garrote Sastre, para su hijo Eladio Matías Garrote Sastre.

Brigada de Banda de Artillería don Dionisio González Pablo, para su hijo Juan Dionisio González Monserrat.

Ayudante de Oficinas Militares don Andrés González Rovira, para su hija María del Carmen González y Renedo.

Sargento primero músico D. Germán Mariño Insúa, para su hijo José Antonio Mariño Ramírez.

Subteniente especialista D. Filiberto Méndez Gómez, para su hijo Luis Gonzaga Méndez Noriega.

Ayudante de Oficinas Militares don Agustín Martín de Juan, para su hija Teodora Francisca Martín Rodríguez.

Sargento primero especialista don Benito de Pablo Hidalgo, para su hija María del Carmen de Pablo Muñoz.

Brigada especialista D. Dionisio Palacios Martín, para su hija María Teresa Palacios García.

Sargento primero de Infantería don Antonio Sánchez Sánchez, para su hijo Angel María Sánchez Rodríguez.

Ayudante de Oficinas Militares don Daniel Ronda Acebes, para su hijo Jesús Ronda Redondo.

Brigada de Infantería don Moisés Santos Alonso, para su hija María de las Nieves Santos Alonso.

Sargento primero de Infantería don Vicente Sánchez Pérez, para su hija María de los Angeles Sánchez Alvarez.

Sargento primero especialista don Basilio Zamorano Prada, para su hijo Gonzalo Aurelio Zamorano y Cobo.

PRIMER GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Teniente coronel de Artillería don Marcelino Pérez González, para su hijo Angel-Ignacio Pérez Gómez.

Teniente coronel de Caballería don Andrés Escudero Asonso, para su hijo Andrés Escudero Bueno

Oficiales

Teniente de Oficinas Militares don Fernando Suazo Heredia, para su hijo José Javier Suazo López de Gámiz.

Teniente de Infantería D. Isaac García Mateos, para su hijo Isaac García Crespo.

Capitán de Artillería D. Manuel Holgado Bartolo, para su hijo José Manuel Holgado y Manzanera.

Capitán de Artillería D. Francisco Gonzalo Quintanilla, para su hijo Francisco Gonzalo Viejo.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería don Gaudencio Pérez Mareño, para su hija María del Camino Pérez Pinto.

Comandante de Artillería D. Pablo Huelín y Ruiz-Blasco, para su hijo Dionisio José Huelín y Martínez de Velasco.

Teniente coronel de Caballería don Marcelino Escarda Estébanez, para su hijo Marcelino Escarda de la Justicia.

Comandante de Infantería D. Antonio Gervás Díaz-Blanco, para su hijo José María Gervás Camacho.

Comandante de Infantería don Manuel Gómez y González-Alegre, para su hijo Manuel Angel Gómez Acosta.

Comandante de Infantería don Manuel Gómez y González-Alegre, para su hijo Agustín Gómez Acosta.

Comandante de Infantería D. Germán Escudero Escudero, para su hija Gloria Escudero Bueno.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Francisco García-Blanch Oltra, para su hijo Ignacio García-Blanch de Benito.

Comandante de Artillería D. Pablo Huelín y Ruiz-Blasco, para su hijo Pablo Huelín y Martínez de Velasco.

Teniente coronel de Caballería don Enrique Sillio Carballo, para su hija Margarita Sillio López.

Teniente coronel de Caballería don Enrique Sillio Carballo, para su hijo Luis Sillio López.

Comandante de Infantería D. Julio Pérez Rivera, para su hijo José Antonio Pérez Fernández de Velasco.

Comandante de Infantería D. Gaudencio Pérez Mañero, para su hijo Francisco Javier Pérez Pinto.

Comandante de Ingenieros D. Pedro Morillo Bajón, para su hijo Francisco Javier Morillo Cid.

Comandante de Artillería D. Jacinto Gallana Arroyo, para su hijo Carlos Gallana Gutiérrez.

Comandante de Infantería D. Francisco Fernández Fernández, para su hija Luz Marina Fernández Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Faundo Valle López, para su hijo Francisco Valle Sánchez.

Comandante de Artillería D. Cefirino Ares Fernández, para su hijo Cefirino Ares Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Alfonso Antolínez González, para su hijo Fernando Antolínez Texeidor.

Comandante de Infantería D. José

Luis Rodríguez Casado, para su hijo José Luis Rodríguez García.

Comandante de Infantería D. Juan Pérez Rodríguez, para su hija María Dolores Pérez Datas.

Comandante de Infantería D. Anastasio Mateos Orive, para su hijo Luis Fernando Mateos Martín.

Teniente coronel de Infantería don Eugenio Palomino Santiago, para su hijo Ricardo Palomino Reinoso.

Comandante de Infantería D. Salvador Matarranz Sanz, para su hijo Rafael Domingo Matarranz Fernández.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Angel López-Escobar Martínez, para su hija Ana Isabel López-Escobar Fernández.

Comandante de Infantería D. Antonio Leira Luaces, para su hijo Antonio Leira Rodríguez.

Teniente coronel de Ingenieros don Moisés Fuentes Carabias, para su hijo José Fuentes Colella.

Teniente coronel de Caballería, diplomado de Estado Mayor, D. Alfonso Cías Sánchez, para su hijo Alfonso Cías Díez.

Comandante de Ingenieros D. Rafael Cabezudo Rodríguez, para su hija María Isabel Cabezudo de Miguelsanz.

Comandante de Artillería D. Juan Bragado Martín, para su hijo Juan Fernando Bragado Rodríguez.

Teniente coronel de Infantería don Félix Benavente Pérez, para su hijo Pedro Benavente Jareño.

Comandante de Infantería D. Faundo Valle López, para su hijo Hipólito Valle Sánchez.

Comandante de intervención Militar D. Francisco Alonso de la Mora, para su hijo Ricardo Alonso Soto.

Comandante de Infantería D. José Alvarinho Anillo, para su hijo Antonio Javier Alvarinho Herrero.

Comandante de Farmacia Militar don José Alvarez Núñez, para su hija Isabel Alvarez Baleriola.

Teniente coronel de Ingenieros don Vicente Aláez Figueroa, para su hija María Dolores Aláez Romero.

Comandante de Artillería D. Alfredo Acebal San Emeterio, para su hijo Jaime Acebal Botín.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Francisco García-Blanch Oltra, para su hijo Gonzalo García-Blanch de Benito.

Teniente coronel de Ingenieros don Fabio Gálvez Belloso, para su hija María Eugenia Gálvez Piñal.

Comandante de Sanidad Militar don Jacinto Casero Muñoz, para su hijo Juan Francisco Casero Lambas.

Teniente coronel de Artillería don Felipe Gutiérrez Suárez, para su hija María Luisa Gutiérrez Benavides.

Teniente coronel de Artillería don Felipe Gutiérrez Suárez, para su hijo Francisco Javier Gutiérrez Benavides.

Comandante de Infantería D. Jesús González Pérez, para su hijo José Luis González Llavona.

Comandante de Oficinas Militares don Argimiro Miguel Rodríguez, para su hija María Concepción Miguel Castriello.

Comandante de Caballería D. Roberto Mayo Salvador, para su hija Ana Rosa Mayo Santamaría.

Comandante de Artillería D. Julio Gamarra Pedrosa, para su hija Celia Gamarra Olmedo.

Comandante de Infantería D. Manuel Morán Díez, para su hija María Luz Morán Álvarez.

Comandante de Infantería D. Bienvenido Prieto de Vega, para su hija Francisca Prieto Zaballos.

Teniente coronel de Infantería don José López Anglada, para su hija Amparo López-Anglada Pérez.

Comandante de Intendencia don Francisco Díaz Rivas, para su hija María Elena Díaz García.

Oficiales

Practicante de primera de Sanidad Militar D. Francisco Herruzo Guerrero, para su hijo Francisco Herruzo Gallego.

Capitán de Artillería D. Blas del Rey Delgado, para su hijo Pedro del Rey Pantín.

Teniente auxiliar de Infantería don Hilario Fernández Fernández, para su hija María Concepción Fernández Suárez.

Teniente auxiliar de Infantería don Anastasio Cortés Aparicio, para su hijo José María Cortés Encinas.

Capitán auxiliar del C. I. A. C. don Marino Hernández Romojaro, para su hijo Mario Hernández Sánchez.

Teniente de Infantería D. Cándido Herrero Ruiz, para su hijo Cándido Herrero Alonso.

Capitán de Infantería D. Constancio Villace Bajo, para su hija María Pilar Villace Rodríguez.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Román Ruiz, para su hijo Abelardo Román Rojo.

Teniente caballero mutilado D. Feliciano Rodríguez Sainz, para su hijo Francisco Javier Rodríguez Zamora.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Antonio Román Ruiz, para su hijo Luis Antonio Román Rojo.

Teniente de Infantería D. Julio Urones Alonso, para su hijo Julio Urones Jambriña.

Teniente de Oficinas Militares don Ramón Sánchez Parassols, para su hijo Angel Luis Sánchez Mata.

Capitán de Ingenieros D. José Alonso Jaspe, para su hijo Angel Alonso Mateos.

Capitán de Infantería D. Leopoldo de la Reina Soler, para su hijo Antonio de la Reina Montero.

Teniente auxiliar de Sanidad Militar D. Laureano Martín Garrote, para su hija Luciana Martín Barrasa.

Capitán de Infantería D. Tomás González García, para su hijo Victorino González García.

Capitán auxiliar de Artillería don José María Fandiño López, para su hijo José Manuel Fandiño Crespo.

Capitán de Oficinas Militares don Arcadio Elices Saldaña, para su hijo Miguel Angel Elices López.

Teniente auxiliar de Infantería don

Tomás-Núñez Bernal, para su hijo Antonio Angel Núñez Chamorro.

Capitán de Sanidad Militar don Gregorio López López, para su hijo Jesús María Gregorio López Ruiz.

Teniente de Sanidad Militar don José Nieto Isidro, para su hija María Concepción Nieto Isidro.

Capitán de Infantería D. Jesús Mouronte Fernández, para su hijo Juan Guillermo Mouronte Bassó.

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Diego Martínez Álvarez, para su hija María Anita Martínez Suárez.

Capitán de Artillería D. José Martín Morillo, para su hijo José Enrique Martín López.

Teniente de Oficinas Militares don Avelino López Murias, para su hijo Armando López García.

Teniente de Infantería D. Sebastián Torres Rodríguez, para su hija María Cristina Torres García.

Teniente auxiliar de Infantería don Pedro Hernández Gómez, para su hijo Pedro Hernández Almaraz.

Suboficiales y C. A. S. E.

Subteniente de Sanidad Militar don Francisco Domínguez Sacristán, para su hijo Manuel Domínguez Hernández.

Subteniente músico D. Paulino Piérola El Busto, para su hija María Teresa Piérola Goicoechea.

Maestro herrador del C. A. S. E. don Manuel Malmierca García, para su hijo Manuel Malmierca Zurdo.

Subteniente músico D. Manuel Caballero Mesa, para su hija María Soledad Caballero Frejo.

Subteniente músico D. Luciano Espuelas Peña, para su hija María Encarnación Espuelas Gil.

Subteniente especialista D. Antonio Muñoz Vargas, para su hijo José Antonio Muñoz Vega.

SEGUNDO GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Comandante de Infantería D. Angel García Díez, para su hija Margarita García Corona.

Comandante de Sanidad Militar don Ricardo Atienza García, para su hija María Felisa Atienza Rodríguez.

Comandante de Intendencia D. Jaime Blasco Moreno, para su hija María del Carmen Blasco Solano.

Teniente coronel de Veterinaria Militar D. Tomás Atienza Acitores, para su hija María Teresa Atienza Mena.

Oficiales

Teniente auxiliar del C. I. A. C. don Avelino Díaz Menéndez, para su hija María Cristina Díaz Fernández.

Suboficiales

Brigada especialista D. Víctor Hernández Rodríguez, para su hijo José Luis Hernández García.

TERCER GRUPO.

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Caballería D. Napoleón Mínguez Yanguas, para su hija María Jesús Mínguez Bárcena.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Constancio Villacé Bajo, para su hija Adelina Villacé Rodríguez.

TERCER GRUPO

Becas tipo «B»

Jefes

Teniente coronel de Artillería don Luis Mateo Hernández, para su hija Patrocinio Mateo Para.

8.ª REGION MILITAR

PRIMER GRUPO

Becas tipo «A»

Jefes

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo Fernando Vidal Gómez de Travedo.

Comandante de Infantería D. Manuel Noche López, para su hijo Manuel Noche Domec.

Teniente coronel de Infantería don Carlos Lapresta Calvo, para su hijo Eduardo Lapresta Fernández.

Comandante de Infantería D. Ramón Vidal Barja, para su hijo Jesús María Vidal Gómez de Travedo.

Comandante de Artillería D. Luis Togores Díaz del Río, para su hijo Santiago Togores Argudín.

Comandante de Artillería D. Manuel Suárez Mallón, para su hijo Luis María Suárez Juega.

Comandante de Infantería D. Juan Santos Cao, para su hijo Ignacio Santiago Santos Piñeiro.

Teniente coronel de Infantería don Justo Rodríguez Santos, para su hija Trinidad Rodríguez Suárez.

Teniente coronel de Infantería don Justo Rodríguez Santos, para su hijo Enrique Rodríguez Suárez.

Comandante de Intendencia D. Manuel Ramos Regueiro, para su hijo Luis Miguel Ramos Ramírez.

Comandante de Infantería don Joaquín de Ramos Peña, para su hija Purificación de Ramos Durantez.

Comandante de Infantería D. Nicolás Revenga Pecharromán, para su hijo Nicolás Revenga Penelas.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hija María Asunción Pastur Goicoa.

Teniente coronel de Artillería, diplomado de Estado Mayor, D. Jesús Pastur Bermúdez, para su hijo José Pastur Goicoa.

Comandante de Infantería D. Manuel Noche López, para su hija María Gloria Noche Domec.

Comandante de Infantería D. José Lojo Lestón, para su hijo Antonio Lojo Buján.

Comandante de Artillería D. Manuel Fraga Ferrant, para su hija María José Fraga Ferrant.

Comandante de Intendencia D. Lucio Corral López, para su hija María del Sagrario Corral Manso.

Comandante de Intendencia D. Lucio Corral López, para su hija María Teresa Corral Manso.

Comandante de Infantería D. Eduardo Cabrera Aguilar, para su hijo Francisco J. Cabrera Fernández.

Comandante de Ingenieros D. José Alonso Izquierdo, para su hija Angela Alonso Ricoy.

Comandante de Ingenieros D. José Alonso Izquierdo, para su hijo Santiago Luis Alonso Ricoy.

Comandante de Artillería D. Eduardo Alonso Fernández, para su hijo José Antonio Alonso Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Antonio Aldegunde Dorrego, para su hijo Manuel Aldegunde Villar.

Comandante de Ingenieros D. Enrique Carballo Brisset, para su hija María Olga Carballo González.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Tovar Morais, para su hija Ana María Tovar Bobo.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Tovar Morais, para su hija María del Pilar Tovar Bobo.

Teniente coronel de Infantería don Luis Souto Amor, para su hija María del Carmen Souto Grandal.

Teniente coronel de Infantería don Luis Souto Amor, para su hija María Angela Souto Grandal.

Comandante de Infantería D. Guillermo Sandino Gavilanes, para su hija María Angeles Sandino Carreño.

Comandante de Caballería D. Manuel Rodríguez y Rodríguez, para su hijo José Manuel Rodríguez Mosquera.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija Margarita Rodríguez Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Rodríguez Cansino, para su hija Marcela Rodríguez Fernández.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Porta Losada, para su hija María del Carmen Porta Losada.

Comandante de Intendencia don Manuel Ramos Regueiro, para su hijo Juan Carlos Ramos Ramírez.

Comandante de Infantería D. Luis del Olmo González, para su hija María Luisa del Olmo Casalderey.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hija María de la Consolación Morales Rico.

Comandante de Artillería D. Francisco Morales Colino, para su hijo Francisco Morales Rico.

Comandante de Infantería D. José Lojo Lestón, para su hijo José Ignacio Lojo Buján.

Comandante de Infantería D. Isauro López Blanco, para su hija María del Pilar López Hidalgo.

Coronel de Artillería D. José Lorenzo García, para su hijo Domingo Lorenzo Esperante.

Teniente coronel de Infantería don Lorenzo González-Valles Sánchez, para su hijo Lorenzo González-Valles Saco.

Teniente coronel de Infantería don Gerásimo González Martín, para su hijo Jesús María González Pérez.

Comandante de Infantería D. Gonzalo Flecha Redondo, para su hijo Gonzalo Flecha Fernández-Couto.

Comandante de Infantería D. Miguel Fernández López, para su hijo Juan Carlos Fernández López.

Comandante de Intendencia D. Miguel Cabrera Natal, para su hija María Esther Cabrera Fernández.

Comandante de Infantería D. Francisco Bernal del Canto, para su hija María del Mar Bernal Rivas.

Comandante de Infantería D. Antonio Bernal Morales, para su hija María Luisa Bernal Martín.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Vega Rodríguez, para su hijo Germán José Vega García.

Teniente coronel de Artillería don Estanislao Vázquez Peña, para su hijo Estanislao Vázquez Casal.

Comandante de Infantería D. José Antonio Valle Cantero, para su hijo Carlos Valle Palacios.

Comandante de Artillería D. Eduardo Alonso Fernández, para su hija María Josefa Alonso Rodríguez.

Comandante de Artillería D. Antonio Avendaño, Lozano, para su hija María del Carmen Avendaño Sanjuan.

Comandante de Ingenieros D. Enrique Carballo Brisset, para su hija Gloria María Carballo González.

Comandante de Infantería D. Bonifacio Saiz del Valle, para su hija María Encarnación Saiz Juaristi.

Teniente coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, D. Alfredo Bermúdez de Castro y Rebellón, para su hijo Ramón Bermúdez de Castro y Olavide.

Teniente coronel de Ingenieros don José Luis Díaz del Río y González-Aller, para su hijo Francisco Díaz del Río Fery.

Comandante de Intendencia D. Raúl Brey López, para su hijo Juan Brey Abalo.

Teniente coronel de Sanidad Militar D. Ovidio Vidal Ríos, para su hijo Alejandro Aurelio Vidal Vázquez.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Fernández de Ana, para su hija María Teresa Fernández Magán.

Teniente coronel de Infantería don Antonio Vega Rodríguez, para su hijo Mariano Vega García.

Teniente coronel del C. I. A. C. don Fructuoso Freire Becero, para su hija Juana María Freire Corzo.

Teniente coronel de Sanidad Militar D. José María Gómez-Ulla y Lea, para su hijo Francisco Javier Gómez-Ulla Irazazabal.

Comandante de Intendencia D. Celestino Blanco Lores, para su hijo Miguel Ángel Blanco González.

Comandante de Intendencia D. Celestino Blanco Lores, para su hijo Fernando Blanco González.

Comandante de Intendencia D. Mi-

guel Cabrera Natal, para su hija María Dolores Cabrera Fernández.

Comandante de Ingenieros D. Felisindo Iglesias Cid, para su hija Rosa María Iglesias Pardo.

Teniente coronel de Infantería don Lorenzo González-Valles Sánchez, para su hija María Josefa González-Valles Saco.

Teniente coronel de Infantería don Javier Manso Pedrosa, para su hijo Jorge Manso Revilla.

Comandante de Artillería D. Pedro González Puente, para su hija María Angeles González País.

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Olavo Fernández Soto, para su hijo Constantino V. Fernández Pereira.

Capitán de Intendencia D. Olavo Fernández Soto, para su hija María Teresa Fernández Pereira.

Capitán de Infantería D. Juan Fontenla Fernández, para su hija Ana María Fontenla Sáenz.

Capitán de Artillería D. Juan Barja de Quiroga y Paz, para su hijo Gustavo Barja de Quiroga y Losada.

Teniente de Infantería D. Francisco Aller Rodríguez, para su hija María Pilar Aller Fernández.

Capitán de Artillería D. Juan Losada Iglesias, para su hija María Consolación Losada Rodríguez.

Capitán de Farmacia Militar don José León Méndez, para su hijo Ramón León Buidé.

Capitán de Oficinas Militares don Luis Espiñeira López, para su hija Rosa María Espiñeira Herrera.

Capitán de Infantería D. Gregorio Cuartero Cuartero, para su hijo José María Cuartero Egido.

Capitán de Oficinas Militares don José Cobreiro López, para su hija María Isabel Cobreiro Mosquera.

Teniente auxiliar de Artillería don Víctor Cimadevila Rodríguez, para su hija María de los Angeles Cimadevila Penado.

Capitán de Infantería D. Juan Fontenla Fernández, para su hijo Juan Ramón Fontenla Sáenz.

Teniente auxiliar de Infantería don Secundino Fernández González, para su hija María del Carmen Fernández Chacón.

Capitán de Ingenieros D. Jesús González Rodríguez, para su hijo Joaquín González Aranda.

Teniente de Infantería D. Amancio González Pérez, para su hijo Manuel Jesús González Romero.

Teniente de Artillería D. Andrés Bustillo Polvorosa, para su hijo Santiago Bustillo Núñez.

Teniente del C. I. A. C. don Mario Bárcena Álvarez, para su hijo Mario Bárcena Casamaño.

Capitán de Artillería don Manuel Arias Real, para su hijo Manuel Javier Arias Cabido.

Capitán de Ingenieros D. Manuel Alonso Izquierdo, para su hija Marta Alonso de la Iglesia.

Capitán de Artillería D. Edelmiro Mato Movilla, para su hija María Francisca Mato Landeira.

Capitán de Artillería D. Edelmiro Mato Movilla, para su hija María Isabel Mato Landeira.

Alférez del C. I. A. C. don Venancio López Gutiérrez, para su hija María Alicia López Conchado.

Capitán de Farmacia Militar D. José León Méndez, para su hijo Diego León Buidé.

Capitán de Farmacia Militar don José León Méndez, para su hijo Manuel León Buidé.

Capitán de Ingenieros D. Cipriano Lamas Carregado, para su hijo Cipriano Lamas Maillán.

Capitán de Artillería D. Ramón Gutiérrez Fernández, para su hija Pilar Gutiérrez Ríos.

Capitán de Artillería D. Ramón Gutiérrez Fernández, para su hija Amalia Gutiérrez Ríos.

Capitán de Ingenieros D. Eloy Seselle Hermida, para su hija María Teresa Seselle Balcells.

(Continuará.)



ORDENES DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Excmos. Sres.: Convocadas por Decreto 1849/1967, de 18 de agosto, elecciones para procuradores en Cortes representantes de la familia, y constituyendo el voto tanto un derecho como un deber de inexcusable cumplimiento, se hace preciso facilitar a los cabezas de familia y mujeres casadas los medios necesarios para el mejor ejercicio del derecho, y deber anteriormente mencionados.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer:

1.º El Centro de Información Administrativa de la Presidencia del Gobierno y las Oficinas de Información de los distintos Departamentos ministeriales y Gobiernos Civiles a que se refiere el artículo 33 de la Ley de Procedimiento Administrativo, o aquellos Servicios que a estos efectos

puedan organizarse, se dedicarán especialmente a suministrar cuantos datos y resolver cuantas dudas puedan plantearse en relación con las elecciones a procuradores en Cortes de representación familiar.

2.º Por los distintos Departamentos ministeriales se recordará a todos los funcionarios de él dependientes el deber que tienen de votar y las sanciones en que incurrirían en caso de abstenerse, conforme a lo dispuesto en los artículos 34 y 35 de la Ley Electoral de 1907, y se darán las órdenes oportunas para facilitar a los funcionarios el ejercicio del derecho al voto cuando les corresponda. A tal efecto, se establecerán turnos o el sistema apropiado que, sin perjuicio de prestar la atención debida a los servicios, se ofrezca al personal la po-

sibilidad de cumplir con sus deberes electorales, cumplimiento que justificarán con la correspondiente certificación expedida por la Mesa electoral según modelo adjunto.

3.º Por el Ministerio de Trabajo se adoptarán las medidas necesarias para que el personal laboral pueda cumplir también con sus deberes electorales.

Lo que comunico a VV. EE. para conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 27 de septiembre de 1967.—
El Vicepresidente del Gobierno, *Carrero*.

Excmos. Sres. Ministros.

(Del B. O. del E. núm. 232, de 1967.)

CERTIFICACION DEL VOTO

A expedir por la Mesa electoral

(Que podrá ser requerida por la Dependencia o Empresa donde trabaja cada elector)

El elector

(a cumplimentar por cada elector, con su nombre y apellidos)

EMITIO SU VOTO, el día 10 de octubre de 1967, en las ELECCIONES DE PROCURADORES EN CORTES REPRESENTANTES DE LAS FAMILIAS

Sello de
la Sección

El Presidente,

Excmos. Sres.: De conformidad con la propuesta formulada por el Alto Estado Mayor,

Esta Presidencia del Gobierno tiene a bien nombrar representante del mismo en la Comisión Interministerial para el estudio de una Ley General de Reclutamiento y Reemplazo, constituida por Orden de 2 de mayo de 1964 («B. O. del Estado» núm. 114), al teniente coronel de Artillería del

S. E. M. don Bernardo Castiñeira Pomareda, actualmente secretario de la citada Comisión, en sustitución de don Juan Antonio Lázaro Benítez, que cesa por cambio de destino, y se designa como secretario, en lugar del expresado teniente coronel de Artillería, al comandante de Aviación, S. V. (D. E. M.), don José Tomás Mora Sánchez.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE.

Madrid, 19 de septiembre de 1967.

CARRERO

Excmos. Sres. General Jefe del Alto Estado Mayor y Ministros del Ejército, de Marina y del Aire.

(Del B. O. del E. núm. 235, de 1967.)

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, por contar la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacérsele por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Personal que se cita

Policías:

Don Félix Santiago González.
Don Ernesto Campos Madrid.
Don Eugenio Sanz Antón.
Don Antonio Rojas Riquelme.

Don Ismael Durán Guillén.
Don Manuel Sulleiro González.
Don Fermín Martínez Rodríguez.
Don Saturnino Rodríguez García.
Don Antonio Barrios Ibarraza.
Don Manuel Calvente Girela.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de septiembre de 1967.—
El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone la publicación de la baja del ex policía del Cuerpo de Policía Armada don Pedro Sarrasi Serrano.

Excmo. Sr.: Vista la instancia promovida por el ex policía del Cuerpo de Policía Armada D. Pedro Sarrasi Serrano, solicitando que su baja en el expresado Cuerpo, que tuvo lugar el 28 de mayo de 1958, a petición propia, sea publicada en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien acceder a lo solicitado.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 12 de septiembre de 1967.—
El Director general, *Eduardo Blanco*.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

(Del B. O. del E. núm. 235, de 1967.)

MINISTERIO DEL AIRE

Terminado con aprovechamiento el correspondiente plan de estudios en la Escuela Superior del Aire, se concede el Diploma de Estado Mayor, con fecha 2 de octubre de 1967, a los siguientes jefes y oficiales:

Ejército de Tierra

Comandante de Ingenieros D. Jaime Barbeito Louro.
Comandante de Infantería D. Antonio Torrente Revuelta.

Madrid, 29 de septiembre de 1967.

LACALLE

(Del B. O. del Ministerio del Aire número 117, de 1967.)

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Organismos, Centros, Cuerpos y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.

AVISO

A LOS REMITENTES DE GIROS POSTALES A ESTE SERVICIO DE PUBLICACIONES, «D. O.» Y «C. L.» DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

A fin de que la Dirección del Servicio de Publicaciones, DIARIO OFICIAL y «Colección Legislativa» del Ministerio del Ejército pueda aplicar, sin demora, los giros postales que se le envían, suplica a los remitentes que deseen omitir el aviso correspondiente por separado, expresen en el talón de entrega del giro que impongán, además del motivo de éste, el número que tenga asignada su suscripción, en su caso.

LA DIRECCION